HISTORIA Y CRONICA DEL HOSPITAL FERNANDEZ Un Hospital de Tres Siglos

SEGUNDA PARTE

EL HOSPITAL GENERAL Y LA MATERNIDAD (1909-1938)

Lemus, J.D.; Lucioni, M.C.; Lemus, D.R. y Lemus, F.A.

Instituto y Cátedra de Historia de la Medicina — Departamento de Humanidades Médicas — Facultad de Medicina — UBA

El Hospital del Norte de Mujeres

Como se ha comentado en la primera parte, la precaria construcción del Hospital se hallaba en un barrio de potreros y baldíos, que en nada anunciaban uno de los actuales núcleos más poblados de la ciudad. Una vez urbanizada la zona, la manzana en la que se hallaba el edificio, quedó enmarcada por las siguientes calles (de las que adjuntamos una sucinta referencia):

- 1 CERVIÑO (Pedro) Marino e Ingeniero gallego. Arribó al país con Azara en 1781 para decidir las cuestiones de límites con Portugal. Fundó en 1801 el Puerto de Ensenada y se ocupó de la docencia en la Escuela de Náutica.
- 2 CABELLO (y MESA, Francisco Antonio) Periodista Español. Fundó en nuestro país el primer periódico en 1801; "EL TELEGRAFO MERCANTIL"; Rural, político económico e historiográfico del Río de la Plata.
- 3 BULNES (Eduardo Pérez) congresista en 1816 por Córdoba y representante de esa misma provincia en el Congreso Constituyente de 1826.
- 4 VIDT (Enrique) Militar Francés nacido en Estrasburgo en 1772. Actuó en las filas de Napoleón. En 1815 emigró a EEUU y luego a Buenos Aires. Fue Coronel de Dragones en el Ejército del Norte, uniéndose más tarde a Güemes a quién juró en el momento de su muerte, continuar la Guerra hasta la expulsión del último español, cumpliendo con su palabra. Volvió a Inglaterra en 1824. (Actualmente calle Ruggieri).

VISTA AREA DEL ANTIGUO HOSPITAL FERNANDEZ (C. 1910)



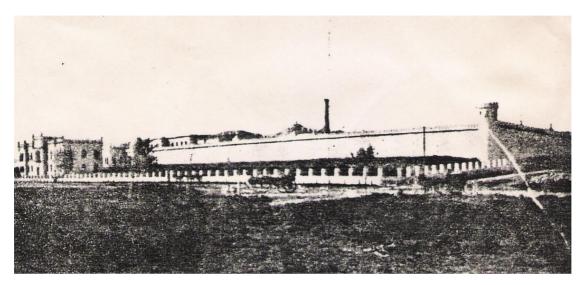
El Profesor LLAMES MASSINI, con su poética prosa, describe así su primer contacto con la Institución: " corría el mes de Mayo de 1898. Pocos meses habían transcurrido desde la festividad imborrable de nuestra colación de grados en la Facultad de Ciencias Médicas, y como un premio de estímulo al galeno flamante, acababa de recibir el nombramiento de médico interno del Hospital Norte de Mujeres, En busca de mi puesto, y no sin algún trabajo, llegué por fin a encontrarme frente a un edificio misterioso, chato y obscuro, apartado del centro de la ciudad y escondido en un barrio solitario de calles cortadas, sin pavimento alguno, con grandes baldíos, viviendas miserables e isletas de sauces llorones que saciaban su sed en la brisa húmeda del gran estuario, cuyas aguas burlaban, de tiempo en tiempo, la cercana ribera y avanzaban impetuosas hasta ellos, al empuje de los grandes temporales."



"En aquel edificio de una sola planta, pequeñas ventanas abiertas en lo más alto de los muros y provistas de negras rejas de hierro, delataban el régimen carcelario que poco tiempo atrás había imperado en su interior. Destinado exclusivamente a Ia cura y reclusión de mujeres sin hogar, sin nombre y sin honor, víctimas de contagios abominables, había marcado con estigma indeleble a toda infeliz que traspuso su puerta, arrastrando consigo su mal y su infamia. Rancios conceptos de higiene física, moral y social impusieron tales medidas de fuerza y de secuestros, muy justificadas en aquellas épocas ya lejanas en que el país sufría la mayor invasión aventurera, maligna y ponzoñosa que haya conocido".

Una preocupación constante, tanto para las altas autoridades de la comuna como para los médicos bajo cuya responsabilidad se encontraba el control y atención de la salud de la población metropolitana, lo constituyó desde el instante inicial de su funcionamiento, la existencia del sifilocomio.

Esa preocupación reconocía dos aspectos igualmente justificados; el primero se refería a la propia denominación del establecimiento que afectaba el sentido moral de la época; el segundo aludía a las instalaciones en sí mismas insuficientes y precarias para la importancia paulatina que iba adquiriendo el nosocomio. Ya en 1891 advirtieron las autoridades la necesidad de ampliar y refaccionar el establecimiento. En esa fecha se efectuaron los primeros trabajos en ese sentido, y al año siguiente se proyectó y construyó un gran salón destinado a comedor general y talleres y se habilitaron tres nuevas habitaciones. Los trabajos prosiguieron, salvo ligeros paréntesis, en los años 1896 y 1897, fecha en que se proyectó la construcción de tres nuevas salas presupuestadas en la suma de 65.000 pesos.



Barrio del Hospital Fernández – c.1895



Jardines del viejo Hospital y entrada principal interna



Doctor Antonio F. Crespo, bajo cuya intendencia, en 1888, se dispuso la creación del sifilicomio que, años más tarde, debía transformarse en "Hospital del Norte", y, posteriormente, en el actual Hospital "Juan A. Fernández".

El Hospital Dr. Juan Antonio Fernández

Hemos referido cómo el 28 de Octubre de 1904 una Resolución Municipal imponía el nombre de *Dr. Juan Antonio Fernández* al Hospital del Norte; *Francisco Javier Muñiz* a la Casa de Aislamiento y *Dr. Cosme Argerich* al Hospital de la Boca, estableciéndose asimismo los nombres para las diferentes salas.

El nombre del ilustre médico salteño, sugerido por el recuerdo de sus alumnos, fue una acertada elección. Con esta Resolución se rendía un justo y merecido homenaje a una figura de singular trascendencia en la historia de la medicina argentina, a quien sus propios colegas y discípulos llamaron "Hipócrates Argentino", y cuya obra, tan ímproba como desinteresada, ocupa un lugar privilegiado en las cuatro primeras décadas de nuestra vida independiente como Nación. Nos ocupamos extensamente de su biografía y de su obra en otras publicaciones.



Retrato del Dr. J.A. Fernández

El 14 de Noviembre de 1905 se dispone el levantamiento de planos y formulación de presupuestos de varias obras de ensanche y, por Resolución del 22 de Diciembre de ese mismo año, considerándose necesario ampliar las primitivas instalaciones, se adquieren en 11.950 pesos, la finca de la calle Vidt (Ruggieri) número 1206, esquina Cerviño, para la instalación de la cochera y las caballerizas.



Caballerizas del Hospital Fernández, Palermo c. 1930

Posteriormente, entre los años 1907 y 1910 se invierten alrededor de 50.000 pesos en diversas mejoras. En este último año se da término a la construcción de la sala de Cirugía, que comienza a funcionar al año siguiente, habilitándose asimismo los consultorios externos. Dos años más tarde se construyeron dos salas altas; una para maternidad y otra para niños, dándose término también, al Pabellón para médicos y practicantes.

Para completar la transformación del Hospital hasta en su aspecto exterior, se decidió por esa época tapiar las puertas de acceso por la calle Cerviño, abriéndose el portal de entrada en el costado, frente a la Calle Bulnes.

El cuerpo médico estaba bajo la inteligente dirección del prestigioso clínico y cirujano Dr. Arturo Uriarte, siendo sus colaboradores, como Jefes de Sala, los Dres. José Bernabé Martínez, Diógenes Decoud y Angel J. Villa.

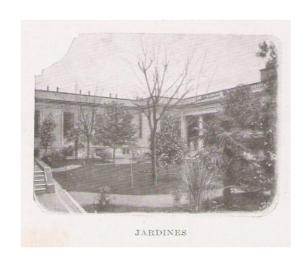
Dice LLAMES MASSINI que: "era un vetusto hospital solitario en el barrio desierto de esa extensa zona en cuyo centro se erguía la Penitenciaría Nacional, la de los fosos y murallas circundantes que irradiaban recelos y desconfianza, cuando en la hora del crepúsculo, dibujaba sobre el lejano cielo su silueta enigmática de castillo legendario".

"Pero pasó mucho tiempo, y si bien las salas destinadas para hombres fueron ocupadas inmediatamente con numerosos enfermos, las salas de mujeres del nuevo hospital mixto permanecieron casi desiertas. No había mujer honesta que no se resistiera a ingresar en ellas. Con la transformación del hospital se había llegado a cambiar muchas de las características del viejo edificios incluso la ubicación de sus puertas de ingreso, pero no se había conseguido modificar el concepto difamante de su asilo. Porque es más fácil olvidar toda una vida de virtudes que borrar el recuerdo de una sola mancha de ignominia."

"Era preciso, pues, romper la tradición de afrenta del viejo Caserón; era preciso purificar aquel ambiente maligno, quemándolo con un fuego sagrado que simbolizara a todas las virtudes, que inspirara todas las simpatías. Y ese fuego casi divino solo podía encontrarse en el amor, en el más noble y excelso de los amores, en el amor de madre, en la maternidad."

"Así lo comprendió el Director General de la Asistencia Pública, doctor Horacio Piñero y el 23 de Agosto de 1912 fundó un pequeño servicio de partos, compuesto provisionalmente de sólo seis camas, mientras se iniciaba la construcción, de un edificio más adecuado, honrándome con el nombramiento de jefe del nuevo servicio. Y he aquí , que la visión del

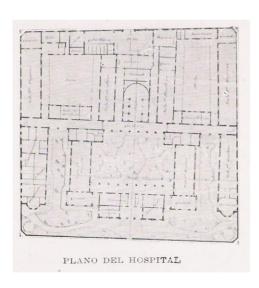
Director General se realizó como por encantamiento. La fundación del servicio de maternidad fue el crisol en que se fundió el nuevo concepto del Hospital Fernández, dejando de ser el escondrijo de una lacra social para abrir sus puertas a la mujer honesta, para tender sus brazos a la madre afligida e indigente cuyos hijos ya próximos a nacer, es sublime aureola de virtud que presta a su rostro resplandores beatíficos. Fue el amor de madre el aura sagrada que, difundiéndose milagrosamente por todos los ámbitos, alcanzó a los confines de cada recinto, purificó todos los rincones, los inundó de luz y los llenó de esperanzas y alegrías. Y bien pronto una corriente de tranquilidad espiritual y de respeto llegó a poblar en su totalidad aquellas salas, que hasta ese momento habían permanecido desiertas como protesta muda contra sus moradores de otros tiempos."



En 1912, Horacio Gregorio Piñero, director de la Asistencia Pública, fundó en el Hospital Fernández un servicio de partos que, a pesar de su pequeña capacidad, comenzó a rescatar esa imagen acotada en las enfermedades venéreas. También existía la necesidad de modernizar las instalaciones en la medida que la zona que rodeaba al nosocomio, en un primer momento de terrenos baldíos, se iba poco a poco urbanizando. (Pérgola, Hospital Fernández)

El 14 de Noviembre de 1905 se dispone el levantamiento de planos y formulación de presupuestos de varias obras de ensanche y, por Resolución del 22 de Diciembre de ese mismo año, considerándose necesario ampliar las primitivas instalaciones, se adquieren en 11.950 pesos, la finca de la calle Vidt (Ruggieri) número 1206, esquina Cerviño, para la instalación de la cochera y las caballerizas (ver foto).

Posteriormente, entre los años 1907 y 1910 se invierten alrededor de 50.000 pesos en diversas mejoras. En este último año se da término a la construcción de la sala de Cirugía, que comienza a funcionar al año siguiente, habilitándose asimismo los consultorios externos. Dos años más tarde se construyeron dos salas altas; una para maternidad y otra para niños, dándose término también, al Pabellón para médicos y practicantes. Su Primer Director -hacia 1910- describe así su estructura y actividades:



El edificio está ubicado en una pequeña manzana de 84 por 87 metros aproximadamente, rodeado por las calles Cabello, Bulnes, Vidt y Cerviño, lo que ha imposibilitado su ensanche.

La edificación no obedece a un plan uniforme y determinado pues aparte de dos salas, la 1 era y 2da., edificadas expresamente para el destino que actualmente tienen, el resto del edificio no reúne en lo que a comodidad se refiere, todas las condiciones que deben exigirse a un establecimiento hospitalario moderno. Los cambios que en su adaptación ha debido experimentar, las penurias de camas por que ha pasado la Administración Sanitaria de doce años a esta parte, han dado motivo a que se habilitaran para salas de enfermos, locales que no habían sido construidos con ese objeto y que carecían por lo tanto de las dependencias necesarias. Tiene capacidad para 180 camas, pero ha alojado en ocasiones hasta 216 enfermos, excediendo generalmente la cifra normal. Está todo construido sobre bovedillas a un metro del nivel del suelo.

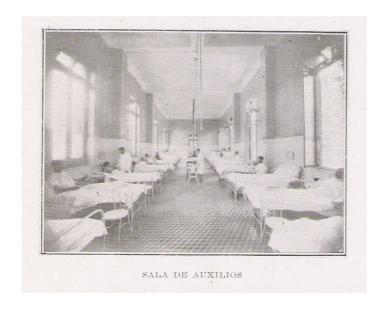
Tiene a su entrada, a seis varas de la línea de la calle, un cuerpo central de altos que es lo único que queda del primitivo edificio; en él están instalados, en el piso bajo rodeando el vestíbulo B, la Administración C, los Consultorios Externos D, la Farmacia y la Cámara de radiografía X. (ver plano de la época). En los altos de la Capilla, la Ropería y las habitaciones de las hermanas de Caridad, de los extremos de este cuerpo central se desprenden dos salas, la 1 era y la 2da., en forma de doble T, con capacidad para 24 camas cada una, teniendo en su frente el comedor N, que sirve también de sala de conversación para las enfermas que se levantan, y en la parte opuesta un pequeño vestíbulo V adonde convergen el cuarto de curaciones P, la ropería de la sala Q, el baño S, W,C. Estas salas están bien ventiladas pues dan a jardines por tres de sus costados y orientadas de modo que reciben sol desde la mañana a la tarde, Sus dimensiones son: 20,50 por 7,50 metros.

Paralelas a las anteriores, de las que están separadas por fajas de jardín (A) de 9,10 metros de ancho, se encuentran a derecha e izquierda del edificio, la Sala 7ma., y el departamento de 105 empleados V, con ventanas que dan sobre el jardín A y sobre la calle Vidt la primera y a la calle Bulnes el segundo. Una amplia galería K, que va de un extremo al otro del edificio, lo divide en dos partes iguales y sirve de unión a todas las salas del Hospital.

En la otra mitad del edificio se encuentran las salas 3, 4, 5 y 6, formando dos grupos alrededor de dos patios espaciosos T, rodeados de galerías cubiertas K. Los dos grupos están separados por; el

departamento de baños S, un depósito para colchones, camas, muebles, etc. L, y más lejos la cocina, antecocina y despensa G, provistas de sótanos en toda su extensión. Las salas 1 y 2 se encuentran en un nivel más elevado que el resto del Hospital permitiendo la existencia de sótanos bien iluminados y ventilados, que sirven de habitación para el personal de enfermeras y sirvientes. Adosada a la sala 7 se encuentra la Sala de Operaciones O provista del arsenal quirúrgico necesario, y contiguas a ella dos dependencias destinadas para la esterilización de instrumentos agua, etc. y para la "toilette" de los cirujanos y ayudantes.

Siendo reducido el local para consultorios externos, por el número siempre creciente de pacientes que acuden a ellos, la actual Administración proyectó la construcción de dos nuevos locales con una sala de espera común, proyecto que se encuentra en vías de ejecución. Posee una Cámara oscura para radiografías X, que llena cumplidamente las necesidades del establecimiento. Todo el edificio está iluminado con luz eléctrica, haciéndose uso del gas únicamente para la calefacción.



Hace tres años con el objeto de dar alguna comodidad a determinadas dependencias, se compró un terreno situado en la esquina de Vidt y Cerviño, frente al hospital. Allí se construyeron la Cochera y Caballerizas y actualmente se está instalando una estufa de desinfección sistema Dehaitre, para las ropas del Hospital.

Las necesidades de la Administración no permiten en la práctica que las salas se dediquen a una especialidad determinada sin embargo están afectadas de preferencia a las siguientes enfermedades:

- □ Sala 1ª: a Ginecología
- Sala 2^a: Cirugía general de mujeres
- □ Sala 3ª: Enfermedades venéreas
- □ Sala 4ª: Ginecología
- □ Sala 6ª: Enfermedades venéreas
- Sala 7^a: (hombres) afectada al servicio de "Primeros Auxilios"
- Sala 8^a: (6 camas) enfermedades venéreas Pensionistas.



El personal técnico se compone de un médico director - un médico interno - dos médicos para el servicio de primeros auxilios que se turnan cada veinticuatro horas - un farmacéutico - ocho médicos de sala - un médico encargado de laboratorio - tres practicantes mayores - cinco practicantes menores - cuatro practicantes de farmacia. El personal administrativo se compone de: un administrativo - un auxiliar - un capellán.

Las Hermanas de la congregación "Siervas de Jesús Sacramentado", prestan servicios eficientes y desinteresados, desde el año 1891. En número de cuatro, en un principio, han ido aumentando hasta nueve, ocupándose en la vigilancia de las salas cuidado de las enfermas y dirección de la ropería y despensa.

Secundan a los practicantes y Hermanas, tres enfermeras principales (cabos), 10 enfermeras y ocho asistentas. El resto del personal, entre costureras, cocineros, sirvientes del personal, peones de limpieza, cocheros, sereno, mecánicos y correo, suman 15 personas.

El cuadro siguiente pone de manifiesto el movimiento del Hospital desde su fundación, con sus entradas altas, defunciones, hospitalidades dispensadas y costo de cada una de estas. Se consignan también el número de auxilios efectuados desde que el servicio empezó a funcionar, y las visitas hechas en los Consultorios, cuyo número pertenece casi exclusivamente al servicio de guardia y al consultorio de enfermedades venéreas.

Años	Entradas	Altas	Defunciones	Hospita- lidades dispensadas	Costo de cada hospitalidad	Número de consultas	lros. Auxilios
1889	682	598		15,870			
1890	892	795		26,747			
1891	747	803	-	24'624			
1892	663	652	2	23,289	1 89	_	
1893	734	741	_	28,475	1 34	12.1	-
1894	706	712	2 2 4	24,954	1.65	437	-
1895	726	712	2	28,805	1 57	485	
1896	903	891	4	24,864	1 66	477	-
1897	1,029	1,051	10	29,113	1.43	2.516	
1898	987	907	46	34,237	1.41	2.805	
1899	986	946	43	37,073	1.333	3 397	
1900	1,044	969	83	38,445	1.602	4,518	185
1901	1,211	1.046	113	47,057	1.386	6,131	210
1902	1,198	1,085	134	45,687	1.467	5,471	289
1903	1.049	973	80	38,765	1 891	5,318	418
1904	1,080	936	110	37,689	1 898	7,372	493
1905	1.769	1,528	208	55,620	1.66	7.697	863
1906	2,102	1,902	180	64.045	1.641	8 423	1,201
1907	2,164	1,997	193	70,914	1 682	7.961	1.448
1908	1,928	1,805	133	64,506	2.098	7,858	1.533

Para completar la transformación del Hospital hasta en su aspecto exterior, se decidió por esa época tapiar las puertas de acceso por la calle Cerviño, abriéndose el portal de entrada en el costado, frente a la Calle Bulnes.

El cuerpo médico estaba bajo la inteligente dirección del prestigioso clínico y cirujano Dr. Arturo Uriarte, siendo sus colaboradores, como Jefes de Sala, los Dres. José Bernabé Martínez, Diógenes Decoud y Angel J. Villa.

Dice LLAMES MASSINI que: "era un vetusto hospital solitario en el barrio desierto de esa extensa zona en cuyo centro se erguía la Penitenciaría Nacional, la de los fosos y murallas circundantes que irradiaban recelos y desconfianza, cuando en la hora del crepúsculo, dibujaba sobre el lejano cielo su silueta enigmática de castillo legendario".

"Pero pasó mucho tiempo, y si bien las salas destinadas para hombres fueron ocupadas inmediatamente con numerosos enfermos, las salas de mujeres del nuevo hospital mixto permanecieron casi desiertas. No había mujer honesta que no se resistiera a ingresar en ellas. Con la transformación del hospital se había llegado a cambiar muchas de las características del viejo

edificios incluso la ubicación de sus puertas de ingreso, pero no se había conseguido modificar el concepto difamante de su asilo. Porque es más fácil olvidar toda una vida de virtudes que borrar el recuerdo de una sola mancha de ignominia."

"Era preciso, pues, romper la tradición de afrenta del viejo Caserón; era preciso purificar aquel ambiente maligno, quemándolo con un fuego sagrado que simbolizara a todas las virtudes, que inspirara todas las simpatías. Y ese fuego casi divino solo podía encontrarse en el amor, en el más noble y excelso de los amores, en el amor de madre, en la maternidad."

"Así lo comprendió el Director General de la Asistencia Pública, doctor Horacio Piñero y el 23 de Agosto de 1912 fundó un pequeño servicio de partos, compuesto provisionalmente de sólo seis camas, mientras se iniciaba la construcción, de un edificio más adecuado, honrándome con el nombramiento de jefe del nuevo servicio. Y he aquí , que la visión del Director General se realizó como por encantamiento. La fundación del servicio de maternidad fue el crisol en que se fundió el nuevo concepto del Hospital Fernández, dejando de ser el escondrijo de una lacra social para abrir sus puertas a la mujer honesta, para tender sus brazos a la madre afligida e indigente cuyos hijos ya próximos a nacer, es sublime aureola de virtud que presta a su rostro resplandores beatíficos. Fue el amor de madre el aura sagrada que, difundiéndose milagrosamente por todos los ámbitos, alcanzó a los confines de cada recinto, purificó todos los rincones, los inundó de luz y los llenó de esperanzas y alegrías. Y bien pronto una corriente de tranquilidad espiritual y de respeto llegó a poblar en su totalidad aquellas salas, que hasta ese momento habían permanecido desiertas como protesta muda contra sus moradores de otros tiempos."

En 1915 se habilitaron tres nuevas salas, con lo que alcanzó a totalizar el Establecimiento una capacidad aproximada de 300 camas. En años posteriores se inauguraron nuevas dependencias: sala de Operaciones de la Maternidad, Servicio de Rayos X, etc., superando en un quince por ciento la capacidad ya instalada.

La concepción de un nuevo edificio, cuya incorporación al acervo municipal señaló un hecho auspicioso, surgió como consecuencia natural por mejorar las condiciones de trabajo del establecimiento, según puede advertirse a través de la somera exposición precedente. Por esa época ya las actividades científicas se hallaban en relación con la Asociación Médica Argentina (ver Foto). Los problemas gremiales no dejaban de estar presente; la célebre huelga de los practicantes al Dr. Llambías (ver figura adjunta).

De esa época data el "tango-milonga del Fernández", dedicado a los internos del Hospital Fernández. Dice Carlos Araujo (9 de Noviembre de 2010):

Los bailes del Internado. El 21 de setiembre de 1914 los estudiantes universitarios porteños de la Facultad de Medicina, festejaron la llegada de la primavera realizando el primer "Baile del Internado".

Se llegaba al Internado mediante una rigurosa selección entre los estudiantes que habían prestado servicios gratuitos a los hospitales durante no menos de tres años. Al llegar al quinto año de estudios, accedían mediante un concurso, teniendo en cuenta la antigüedad y el puntaje obtenido en los exámenes. El Internado brindó a los estudiantes con escasos recursos casa, comida y un pequeño sueldo compensatorio por los esfuerzos realizados.

El primer baile se realizó en el "Palais de Glace", con la participación de la orquesta de Francisco Canaro. En esa oportunidad, Canaro estrenó el tango milonga "Matasano", dedicado a los internos del Hospital Durand. También Roberto Firpo le dedicó a los Internos del Hospital Ramos Mejía el tango "El apronte".

Al año siguiente, Francisco Canaro estrenó el tango "El Internado". Alberto López Buchardo compuso el tango "Clínicas" dedicado a los practicantes de dicho hospital. A partir de 1916, los bailes se realizaron en el "Pabellón de las Rosas", ubicado en la Avenida Alvear y Tagle.

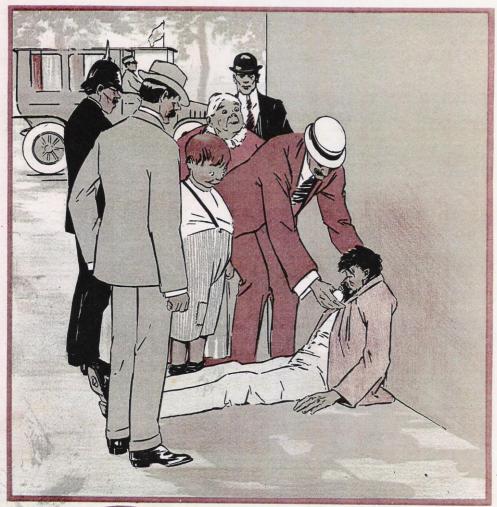
Entre los participantes había una rivalidad respecto de quien hacía las bromas más pesadas. En este sentido, los estudiantes de Medicina eran los ganadores. Llevaban para sus bromas piezas de la morgue. En una oportunidad ataron un par de manos a unos palos, se vistieron como fantasmas y acariciaban el rostro de las muchachas, ante el desbanfde general. En estas reuniones participaban estudiantes de otras facultades.

Vicente Greco compuso "El anatomista" en 1916. Otro tango fue "La muela careada". En 1917 José Martínez estrenó "El termómetro". En ese mismo año Osvaldo Fresedo compuso para los internos del Hospital Fernández el tango "Amoníaco". El bandoneonista Eduardo Arolas compuso tres tangos para los estudiantes: "Anatomía", "Rawson" y "Derecho viejo", este último dedicado a los estudiantes de la Facultad de Derecho.

Gracias a una larga investigación, logramos hacernos de la partitura original y, de otra aún más larga, de la que probablemente sea la única grabación de esta pieza; Vicente Loduca, con la Orquesta de Ferrer-Filopoto (1917-1918). Como se puede apreciar en la portada de la Partitura, se usaba el amoníaco para despertar a los "borrachos y desmayados"; alguna relación habría con esta dedicatoria. Se aprecia la ambulancia y el policía con uniforme de la época......y la cara astuta del "pibe del barrio", con un solo tirador.

A LOS INTERNOS DEL MUSTITAL PERMANDEZ.

MONIACO

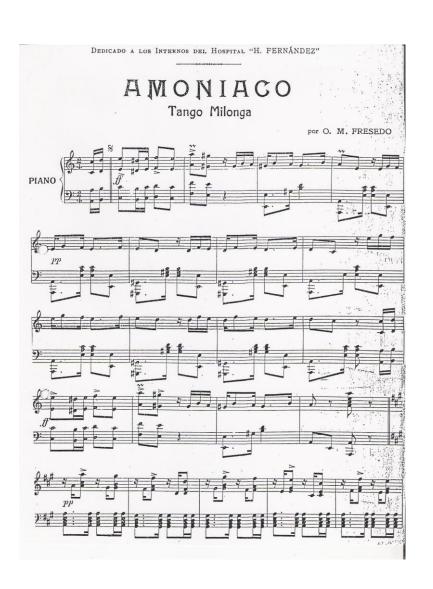


TNGO PARA PARA

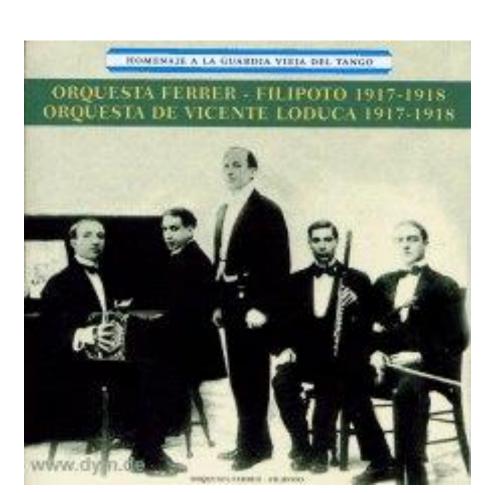
por O.M.FRE/EDO

BREYER Hnos. — Florida 414
BUENOS AIRES

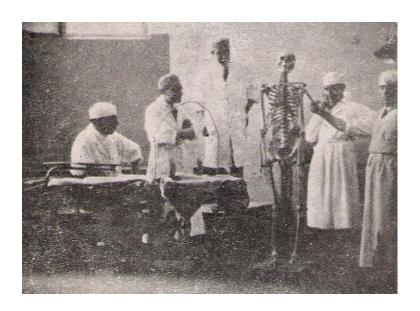
C \$ 0.60

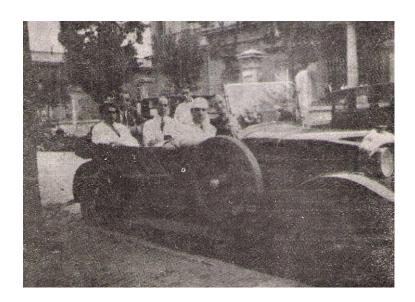


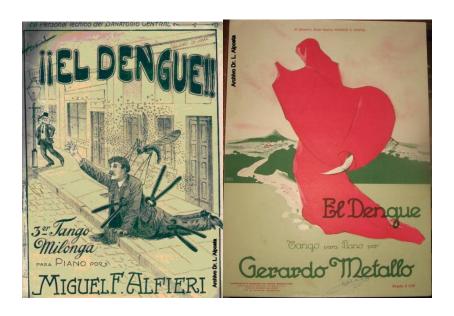




El cuerpo médico comenzó a consolidarse, siendo la estudiantina de los practicantes una característica que se mantuvo durante décadas.







Por esa época Buenos Aires y sus hospitales sufrieron epidemias de Dengue. También esta historia quedó reflejada en la música popular. Tres tangos, escritos en las primeras décadas del siglo pasado: 1º) «El dengue», tango de Gerardo Metallo. Ed.: Roque Gaudiosi. (c. 1911 – Gran epidemia) 2º) «iEl dengue!», tango milonga de Miguel F. Alfieri. Ed.: Raúl Ortelli. Dedicado al personal técnico del Sanatorio Central (año 1917). 3º) «El dengue», tango de Vicente Demarco y del doctor Arnoldo Yódice (año 1921), reflejan la preocupación por la enfermedad y la presencia de la misma en la cultura popular.

El interés de todos por el Hospital, culminó en la sesión celebrada por el Honorable Concejo Deliberante el 30 de Junio de 1926, desde donde se hizo llegar al Departamento Ejecutivo Municipal una expresión de deseos en el sentido de que se estudiara "la conveniencia y oportunidad de reconstruir totalmente" dicho nosocomio. Esa minuta fue reiterada por el Cuerpo en la sesión del 30 de Diciembre del año siguiente, No obstante ese patriótico empeño debían transcurrir diez años aún antes que se diera comienzo a los estudios necesarios.

Mientras tanto, se realizaron varias importantes adquisiciones y Por la Resolución del 9 de Noviembre de 1922 se dispone que reformas. el Departamento ejecutivo haga confeccionar los planos y proyectos necesarios para construir un piso sobre el pabellón ocupado por la sala 7ma. de Clínica Quirúrgica y consultorios Externos; por la Ordenanza 811 del 29 de Diciembre de 1924 se destina una suma de dinero para la adquisición de instrumental y aparatos de autopsias; por la Resolución 813 de la misma fecha se decide presentar el proyecto de instalación de un servicio de radiología; por la Resolución del 16 de Enero de 1925 se adquieren a las Sociedades anónimas INAG y LUTZ & FERRANDO y CIA un horizontal SHERER y una mesa de operaciones VIRCHOW, autoclave respectivamente, con destino a la Maternidad; y por la Ordenanza 1117 del 29 de Septiembre de 1925 se adquiere una instalación completa de Rayos X. No contamos con el listado de Directores de este período, salvo Lucio O. Aravena (antiguo encargado de electroterapia del San Roque).

Finalmente el 23 de Diciembre de 1937, siendo Intendente Municipal el Doctor Mariano de Vedia y Mitre y Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública el Dr. Juan M. Obarrio, la Ordenanza 9240 autorizaba la inversión de 3.500.000 pesos para la reconstrucción total del viejo Hospital.

BIBLIOGRAFIA (no citada en el texto)

- Caras y Caretas Año XXI Nro. 1019 13 de Abril de 1918
- Caras y Caretas Año XLI Nro. 2068 21 de Mayo de 1938
- Caras y Caretas Año XLI Nro. 2059 19 de Marzo de 1938
- Caras y Caretas Año XXXV Nro. 1783 3 de Diciembre de 1932
- Caras y Caretas Año XLI Nro. 2050 15 de Enero de 1938
- Almanaque del Mensajero 1914, Pág. 93
- Caras y Caretas Año XXI Nro. 1019 13 de Abril de 1918

APENDICE DOCUMENTAL



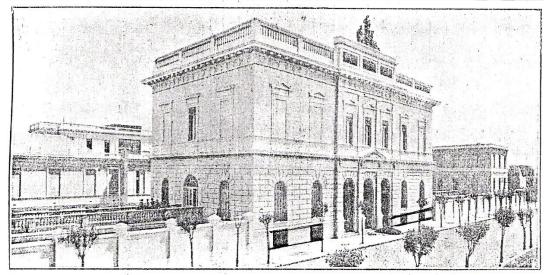
El Staff de Cirugía en el patio interior del viejo Hospital Fernández (Colaboración del Dr. Juan Miani)



El Staff de Clínica Médica del viejo Hospital Fernández (Colaboración del Dr. Juan Miani)



Médicos del Servicio de Clínica Médica y Especialidades (Colaboración del Dr. Di Benedetti)



NUEVO HOSPITAL ITALIANO

HOSPITALES, CONSULTORIOS Y ASILOS DE BUENOS AIRES

ASISTENCIA PÚBLICA, Esmeralda 66 (U. T. 607 y 620 Av.; Coop. 3237, Central).—Consultorio, todos los días, 7 a.m. a 7 p.m.—Asistencia médica (en el establecimiento o a domicilio), pobres gratis; visita médica, pesos 10; por operaciones a personas no inspirato de la registra de religios. criptas en el registro de pobres, \$ 50;bulancia, precio según categoría.—Reconocimiento de cadáver, \$ 10.—Sección Vacuna: Oficina central, Esmeralda 66.—Certificado de la Asistencia Pública es obligatorio para

Oficina central, Esmeralda 66.—Certificado de la Asistencia Pública es obligatorio para amas, panaderos, vendedores ambulantes, y todos los que reciban la asistencia médica gratuita.—Registro general de enfermos y Estadística médica, horas de oficina: de 8 a. m. a 6 p. m.; Jefe: Víctor Latorre.—La oficina de guardia y telégrafo, servicio permanente.—Director: Dr. E. Beláustegui.

HOSPITAL ALEMAN, Pueyrredón 1650. Son admitidos como socios, además de los alemanes, todas las personas de habla alemán.—Pensionistas: 1.ª clase (con pieza aparte), \$ 15 por día; 2.ª clase (sala común), \$ 6 por día. Para admisión gratis dirigirse al Sr. Arturo Schiebeck, Sarmiento 372, altos.—Consultorio y medicamentos en el Hospital (gratis para los pobres solamente), miercoles, jueves y vicines de 3 a 4 p. m.—Médico jefe del hospital: Dr. W. Röhmer.—Presidente: Sr. Arturo Schiebeck.

HOSPITAL BRIT. 100, Perdriel 74, sostenido polembscripción y donaciones. Horas de entrada (enfermedades ordinarias), 1.30 a 2.30 p. m. Accidentes: a todas horas.—Externas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 3 p. m. Olos, nariz, oídos y garganta: martes.

2.30 p. m. Accidentes: a todas horas.—Externas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 3 p. m. Ojos, nariz, oídos y garganta: martes, jueves y sábados a las 10 a. m. Para admisión, libre, dirigirse al consulado británico o a los miembros de la Comisión.—Visitas: miércoles de 3 a 4 p. m.; domingos y días de fiesta, 2 a 4 p. m.—Presidente: Sr. W. E. O. Hascell.—Médicos internos: Dres. Pringle y Harvey.—Médicos de sala: Dres. O'Connor, Halahan y Pennington.

HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS, Córdoba 2149 (para toda clase de enfermedades menos las infecciosas, los pobres con certificado). Horas de consulta: 8 a 11 a. m. Visi-

tas: jueves y domingos, 2 a 4 p. m .- Direc-

tor: Dr. Pedro Lacavera.

Hospital Español, Belgrano 2975 (fundado en 1857); sostenido por donaciones. Admisión libre para los pobres de solemnidad

sión libre para los pobres de solemnidad (españoles). Pensión para hombres y mujeres, de 1.ª especial, \$ 20; de 1.ª, cuartos de una cama, \$ 15; de 2.ª, cuartos de 2 camas, \$ 10; de 3.ª, \$ 5, por día.—Médico director: Dr. Mariano Fernández Muro.

HOSPITAL FRANCÈS, Rigia 951 (fundado en 1832 y sostenido por la Sociedad Filantrópica Francesa). Se admite gratis a los socios y a los indigentes franceses, be gas y suizos.—Subscripción de socios: un peso mensual. Para datos y admisión, dirigirse al hospital o a los miembros de la comisión de la Sociedad Filantrópica Francesa.—Gerente del hospital: Sr. C. E. Bouyssou.

HOSPITAL ITALIANO, Gazcón 450 (fundado en

HOSPITAL ITALIANO, Gazcón 450 (fundado en el año 1872), sostenido por la Sociedad Italiana de Beneficencia; subscripción volunta-ria de socios, desde un peso mensual. Admí-tense gratis los italianos o hijos de italianos tense gratis los italianos o hijos de italianos pobres, como también todo enfermo de otra nacionalidad en casos urgentes o de accidentes. Para más datos y admisión, dirigirse a la secretaría (en el hospital) de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.—Comisión directiva (1912): Presidente, Cav. José Devoto; Secretario, Sr. Hugo Chiocci; Tesorero, Cav. Alejandro Cazzaniga; Contador del hospital, Sr. Carlos Sodini.

Hospital Militar, Pozos 2133. (U. T. 553, Buen Orden).—Director: Dr. Pedro Rivero.—Médicos internos: Dres. Arturo Schnaibel y Juan A. Buasso

Juan A. Buasso.

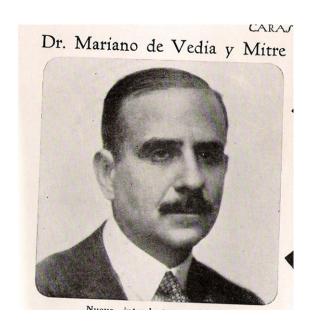
Hospital Doctor J. A. Fernandez, Cerviño 250 (U. T. 5969). No se reciben visitas sino

con permiso del director.—Director: Dr. Lu-cio O. Arayena.

OSPITAL RAWSON, Avda. Alcorta 102 (U. T. 629, B. de Irigoyen).—Para toda clase de enfermos, menos tuberculosos y enfermedades infecciosas. Horas de consulta: 8 a 11 a. m., menos domingos y días de fiesta. Visitas: jueves y domingos, 12 a 3 p, m.— Director: Dr. Pedro Insúa Dorrego.



Caras y Caretas – Año XLI – Nro. 2050 – 15 de Enero de 1938



Caras y Caretas – Año XXXV – Nro. 1783 – 3 de Diciembre de 1932



Caras y Caretas - Año XLI - Nro. 2059 - 19 de Marzo de 1938



Caras y Caretas - Año XLI - Nro. 2068 - 21 de Mayo de 1938



Acto de Colocación de la Piedra Fundamental de la AMA Caras y Caretas Año XXI – Nro. 1019 – 13 de Abril de 1918



Caras y Caretas – Año XXI – Nro. 1019 – 13 de Abril de 1918